

AULA ESCOLAR AÉREA.

Objeto y temática.

A este premio pueden presentarse **centros de educación secundaria obligatoria ubicados en territorio nacional con trabajos colectivos de alumnos, en edades comprendidas entre los doce y dieciséis años.**

La temática estará relacionada con las diferentes facetas del Ejército del Aire: actividades y misiones, aspectos históricos o presentes, unidades, personal o medios materiales con los que está dotado.

Premio único

El premio consistirá en un **viaje de cinco (5) días** a una ciudad española para conocer y visitar de cerca unidades, centros u organismos (UCO) del Ejército del Aire; para un **máximo de diez (10) alumnos y dos (2) profesores**, utilizando medios militares para cubrir los servicios de transporte, alojamiento y manutención.

Las visitas a UCO del Ejército del Aire, se intercalarán con actividades de tipo cultural y recreativo en las ciudades y lugares de mayor interés de su entorno.

En todo caso, **el Ejército del Aire correrá con los gastos del viaje y estancia anteriormente mencionada, salvo el trayecto desde el centro escolar a la unidad del Ejército del Aire en donde comenzará la expedición, así como el regreso posterior, una vez finalizado el viaje.**

Entrega y condiciones de los trabajos escolares.

Lugar y plazos

Los trabajos escolares se entregarán dentro de un sobre cerrado y se depositarán, o serán remitidos, con acuse de recibo, en la Oficina de Relaciones Sociales y Comunicación del Ejército del Aire (c/ Romero Robledo, 8; 28071-Madrid) **entre los días 1 al 15 de abril de 2014 (ambos inclusive)**, en horario de 09.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Condiciones para la presentación de los trabajos escolares

Los trabajos deberán presentarse correctamente encuadrados. Tendrán una extensión máxima de 20 folios escritos a dos espacios y por una sola cara, con los elementos gráficos o de apoyo complementarios que los autores estimen oportuno.

En todo caso, los trabajos serán presentados por los responsables de los centros de enseñanza a los que pertenezcan los autores.

En el trabajo deberá figurar un título o lema identificativo. Irá acompañado de un sobre cerrado y precintado, con el lema o título en su cubierta y en cuyo interior figurará un certificado del director, acreditando la autoría del trabajo, y los datos del profesor tutor y alumnos autores del mismo. No se admitirán los trabajos que no cumplan la totalidad de las bases de la presente convocatoria.